

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00034008

Al 31 de Diciembre de 1991

Expediente No.

9997-80

TOTAL CAPITAL SOCIAL

DOS MILLONES DE SUCRES

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

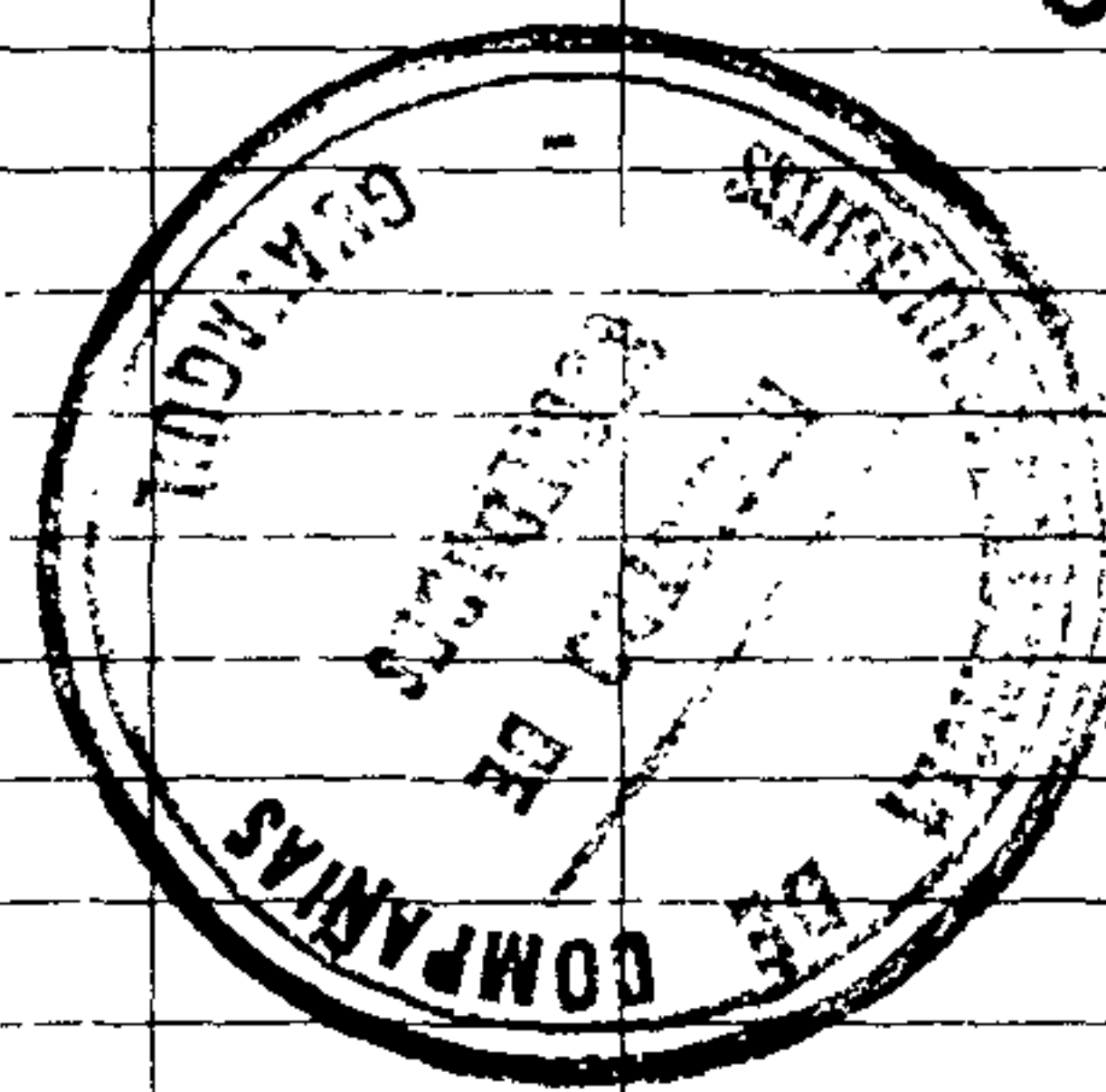
0990469625001

AGRICOLA LORESA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	DR. GABRIEL MALO ROMERO	Ecuatoriana	0903868461				S/ 1'984.000,00
2	ING. JORGE LUIS MALO ROMERO	"	0902074897				S/. 4.000,00
3	ING. DANILO MALO ROMERO	"	0905385423				S/. 4.000,00
4	LCDO. ARNALDO BAYONA BONILLA	"	0907803852				S/. 4.000,00
5	SRA. SONIA ASANZA DE MALO	"	0904029501				S/. 4.000,00
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							



Certifico que la información es correcta

TOTAL

2'000.000,00

Firma del representante legal

Guayaquil, 13 de Marzo de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL